

DESEMPLEO GRANJA 2015

Estimado trabajador, querido trabajador

el **31 de marzo** si el año pasado (2014) que trabajó temporal (temporal), o no ha trabajado durante todo el año, deberá completar la solicitud desempleo para beneficio agrícola de su contribución.

A partir **del 29 de enero al 31 de marzo**, y la **FLAI CGIL** (su categoría de miembros) proporciona un compañero que pueda encontrar los siguientes horarios, tanto en el Patronato **INCA** está en **FLAI** (Inca y FLAI están en el 104 a Puccini - Pistoia) como se describe a continuación:

TIEMPO MES ENERO Y FEBRERO DE 2015

	mañana	tarde
martes:	11,30/12,30	17,30/18,30
jueves:	11,30/12,30	17,30/18,30

TIEMPO MES DE MARZO DE 2015

	mañana	tarde
lunes:	11,30/12,30	17,30/18,30
martes:	11,30/12,30	17,30/18,30
miércoles:	11,30/12,30	17,30/18,30
jueves:	11,30/12,30	17,30/18,30
viernes:	11,30/12,30	17,30/18,30
sábado:	8,30/12,30	- - - - -

Puede ir también a la sede de la Provincia Inca (ver folleto adjunto con lugares y horarios). Por favor, recuerde llevar consigo los documentos que son necesarios para completar la solicitud. En la parte posterior de este folleto son la lista de documentos necesarios.

Para *información* llame al 0573 3781 o consulata sitio www.cgilpistoia.it

www.cgilpistoia.it

FLAI CGIL PISTOIA

FLAI CGIL Pistoia - via Puccini 104 - 51100 Pistoia - tel 0573 3781

LISTA DE DOCUMENTOS PARA LA FINALIZACIÓN DE LA APLICACIÓN DE DESEMPLEO AGRICOLA:

- * Tarjeta de Salud de la persona que hace la solicitud para el desempleo
- * Documento de identidad válido
Para los trabajadores migrantes: Pasaporte
- * Código Iban a nombre de la solicitante
- * Lugar y fecha de matrimonio o cambio de fecha en el estado civil
(separado, divorciado, viudo)
- * Los ingresos de trabajo por cuenta propia si en el año anterior (2014)
ha proporcionado el autoempleo

LISTA DE DOCUMENTOS PARA LA SOLICITUD DEL SUBSIDIO FAMILIAR:

- * Estado de Resultados (**730** o **CUD**) y **CUD 2014** (ingresos reportados
en el 2013) del solicitante y del cónyuge
- * Estado de Resultados (**730** o **CUD**) y **CUD 2013** (ingresos reportados
en el 2012) del solicitante y del cónyuge
- * Demandante tarjeta de la Salud, el cónyuge y los hijos menores
de edad (incluso hijos adultos si incapacitado)

Te esperamos, adiós